ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO
PENCO
CIUDAD HISTÓRICA

EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº01/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO PERIODO 2021 – 2024, CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 07.07.2021, A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA

Siendo las 09.58 horas del día miércoles 7 de julio del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°01/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°1.128** del 05.07.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°2 y 3/2021.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR AUMENTO DE PLAZO RENDICIONES FONDEVE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021.**
4. **ACUERDO PARA MODIFICAR REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCO, A FIN DE INCORPORAR EN SU ARTÍCULO 18 EN LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: UNIDAD DE MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA Y TALLER MUNICIPAL.**
5. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y el Secretario Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

Alcalde; antes de comenzar, quiero darle la bienvenida a los Concejales nuevos que se suman a este nuevo periodo municipal, me refiero a la Concejala María Carolina Inostroza Verdugo, al Concejal Samuel Mendoza Novoa y al Concejal Leonardo Jara Jara, quienes nos van a acompañar en este nuevo periodo, darles la bienvenida y que ojalá podamos hacer un trabajo constructivo, un trabajo en base a las propuestas, ver cómo avanzamos y cómo mejoramos nuestra ciudad.

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°2 y 3/2021.

1.1. Sr. Alcalde; ¿observaciones a las Actas Sesiones Ordinarias N°2 y 3/2021?.

Se aprueban las actas Sesiones Ordinarias N°2 y 3/2021, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N °1.164 DE 17.06.2021, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2021.**

b) **D.A. N°1.194 DE 17.06.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA CRUZ ROJA CHILENA DE PENCO.**

c) **D.A. N°1.285 DE 03.06.2021, QUE GIRA SEGUNDA REMESA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2021, AL CUERPO DE BOMBEROS DE PENCO.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Se aprueba la correspondencia despachada sin observaciones.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **ORD. N°040 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO DE CONCEJO PARA AUMENTO DE PLAZO SUGIRIENDO EL 31 DE JULIO DE 2021 A LAS RENDICIONES FONDEVE.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DEL ASESOR JURÍDICO, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA MODIFICAR REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCO, A FIN DE INCORPORAR EN SU ARTÍCULO 18 UNIDADES DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: UNIDAD DE MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA Y TALLER MUNICIPAL.**

c) **PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO.**

d) **DOC. N°8.076/20 DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL BIO BIO, QUE REMITE INFORME FINAL N°45 DE 2021, SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA ALIMENTOS PARA CHILE, 2° ETAPA, EJECUTADO CON RECURSOS DE EMERGENCIAS TRANSFERIDOS CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 A LA INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL BIO BIO.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.4.1. Sr. Alcalde; ¿observaciones a la correspondencia recibida?.

2.4.2. Sr. Inzunza; en el oficio que viene para la indemnización de los funcionarios municipales retirados, el apellido de don Carlos, es Escanilla, no "Elcanila", por lo cual habría que cambiarlo. Al mismo tiempo agradecerles por todo el trabajo realizado por más de 20, 25 y hasta 30 años de estos funcionarios que se acogieron a retiro, y ojalá ver la posibilidad de entregarles algo que les pueda quedar para el futuro como recuerdo, por el desempeño de estos funcionarios municipales que se acogieron a retiro, y tengan en sus casas como recuerdo de estos años de trabajo en bien de la comunidad. Respecto al informe de Contraloría, dice que en consideración al estado de emergencia, debido a la pandemia del COVID-19, se inyectó recursos a la Intendencia del Bio Bio por parte de la Subsecretaría del Interior para enfrentar esta catástrofe, se entregaron en la comuna de Penco 2.683 de beneficiarios que fueron informados, manifestar mi preocupación, porque de estos 2.683 beneficiarios los R.U.T. están incorrectos, no puedo decir que el trabajo está mal hecho, pero algo tuvo que haber pasado ahí. Además que hubieron beneficiarios que recibieron más de un kits familiar de emergencia por el municipio y que son 153 personas, entonces creo que ahí hubo un poco de desorden, tiene que haber un mayor control, lógico que aquí quien tiene que dar cuenta en Contraloría es la Intendencia, pero también dentro de lo que es el informe de Contraloría se pide a los municipios ser cautelosos para más adelante, ante cualquier situación que se presente nuevamente, porque quedó un remanente de la cantidad de plata que entregó el Gobierno, para que no volvamos a encontrar la situación de estas personas que se les entregó el beneficio sin tener su R.U.T. como corresponde, esa es mi preocupación Alcalde.

2.4.3. Sr. Alcalde; lo importante Concejal que cuando llegan informes de Contraloría, pudieran ir a la fuente, informarse un poco de más respecto de las observaciones que puede hacer Contraloría, porque o si no se hacen lecturas o interpretaciones erróneas. Respecto de la doble entrega de canasta, recordemos que este es un periodo de tres a cuatro meses, efectivamente la Contraloría observa que hubieron alrededor de setenta familias que recibieron dos canastas, eso se explica que si una familia recibió una canasta en el mes de junio y una segunda canasta en el mes de agosto o septiembre, la verdad que setenta familias de dos mil, no me parece justo decir que es un desorden, es normal, es entendible que una familia que estaba con cero ingresos recibiera una canasta cada dos meses, eso fue lo que observó la Contraloría y eso se le explicó a la Contraloría, y hasta el momento no hemos recibido ninguna observación más después de haber explicado la observación, y también hay casos donde el grupo familiar es de ocho o nueve personas, entonces tampoco es razonable que en un grupo familiar tan grande se le haga sólo entrega de una canasta, porque hay familias donde son dos o tres personas, y otros donde la familias son de ocho o más, entonces estas observaciones que señaló la Contraloría fueron respondidas. Respecto de los cincuenta casos sin R.U.T., hay que entender que aquí se entregaron más de ocho mil canastas, y de ocho mil que hayan 50 R.U.T. erróneos, decir que hay un desorden, creo que es injusto, recordemos que aquí están incorporados los casos COVID, y en muchos ocurrió que en estos casos COVID sólo teníamos el nombre, la dirección y no el R.U.T., y por eso hay algunos R.U.T. erróneos, y en otros por error de digitación, así es que quiero decir aquí que, la entrega de las canastas se hizo con total legalidad, con total orden, y vayan mis reconocimientos a todos los

funcionarios que colaboraron en un trabajo tan bien realizado y ordenado en la entrega de canastas, ahora una labor que se hizo en plena pandemia, donde había gran cantidad de personas que estaban en sus casas, aquí había un grupo de funcionarios municipales que iba todos los días hacer entrega de canastas de alimentos, explico esto para que no se piense que hubo un desorden.

2.4.4. Srta. Inostroza; en relación al Ordinario que se nos pide extender el plazo de las rendiciones del FONDEVE del años 2020, acá se pone como fecha el 31 de julio, y hoy día ya estamos a 7, quizás proponer o ver la posibilidad junto a Secplan en relación de cuántas son las organizaciones sociales que no han podido rendir este FONDEVE, y ampliar este plazo un poco más allá del 31 de julio, en relación a que estamos recién pasando a Fase 3, y muchos de los FONDEVE que tienen problemas para rendir son los FONDEVE de construcción o reparación de sedes sociales, donde obviamente en este periodo de pandemia lamentablemente los materiales de construcción, el tema de trabajar en las sedes fue complejo, por eso quizás poderlo ver con el Secretario Comunal de Planificación.

2.4.5. Sr. Alcalde; eso es punto de tabla, ahí lo vemos.

2.4.6. Sr. Mendoza; Sr. Alcalde, quisiera que respecto a la modificación presupuestaria nos entregaran más información, logré enviar correos a la Dirección de Finanzas, para que me enviaran la información, pero como estamos encima del Concejo, y por la gran recarga laboral que tiene el personal no me han contestado aún, hay unos ítems que no están claros y no tengo la información, me gustaría tenerla.

2.4.7. Sr. Alcalde; esa información se entrega en la reunión de comisión de Finanzas, cada vez que se envía una modificación presupuestaria para aprobar en el Concejo anteriormente se hace reunión de comisión de Finanzas, una vez conformadas las comisiones van a tener reunión de comisión.

2.4.8. Sr. Jara; decir respecto a lo que señala Contraloría de las canastas, si bien se lee la Municipalidad de Concepción justifica por ejemplo, que una canasta no es suficiente para una familia, a lo más dura 15 días, entonces se entiende bajo ese contexto y más en pandemia, la entrega de una doble canasta, nos gustaría a todos y a todas entregar más canastas, pero lamentablemente son acotados, y los casos puntuales fueron de emergencia, me consta porque también estuve colaborando hace un tiempo atrás entregando esas canastas, y agradecer al equipo que estuvo en pandemia, la gente tiene que entender que no todos estaban trabajando, algunos se estaban resguardando en sus viviendas, por lo tanto el equipo era muy acotado en DIDECO. Conversé esto con el DIDECO, y me señala que esto ya se respondió a Contraloría, pero sí ver más adelante el sistema y recalca también la Contraloría, de ver un sistema que sea más eficiente para el tema de la toma de los datos. Concuerdo también con el Concejal Inzunza, con respecto a los funcionarios que estuvieron trabajando, y que hoy día se retiran, y dejar claro a la gente y transparentar que esos fondos son de la Subdere para que no se entienda que son fondos del municipio.

2.4.9. Sr. Alcalde; gracias Leonardo, muy bien resaltado lo que es el tema de las canastas. Señalar que a todos los funcionarios que se retiran se les hace una pequeña despedida, una pequeña ceremonia, un desayuno, pero por la pandemia eso no se ha hecho, este no va a ser un caso distinto, se va hacer, pero una vez que pasemos a la fase 4, para poder hacer una pequeña ceremonia con ellos. Si no hay más observaciones, quiero leer una carta que

envío el ex Concejal Juan Viveros Esparza, y que dice lo siguiente: "*Sr. Alcalde Víctor Hugo Figueroa Rebolledo y Honorable Concejo Municipal: me dirijo a ustedes por este medio, pues las circunstancias de todos conocida, no me permitieron tener la oportunidad de despedirme formalmente de mis colegas Concejales y distinguidos funcionarios como hubiera querido hacerlo. Al culminar este periodo como Concejal de la comuna de Penco, quiero dedicar algunas líneas para agradecer a tantas personas, que me permitieron una oportunidad de servir a nuestra comunidad desde este distinguido y Honorable Concejo Municipal. Naturalmente, siempre quedan algunas gestiones por realizar y algunas misiones por concluir, pero finalizo mi periodo sobre todo con profundo agradecimiento para con nuestros lectores. Siempre es justo agradecer a todos los funcionarios municipales, a los encargados de programas, y a muchas personas de departamento de Salud y Educación, que siempre me abrieron las puertas y nos permitieron abordar soluciones para atender las inquietudes de nuestros vecinos. También agradezco a mis colegas Concejales y a usted como primera autoridad de nuestra comuna, por los espacios de respeto y de colaboración mutua y efectiva en los cuales pudimos trabajar para ofrecer soluciones para nuestra comunidad pencona, en todas las sesiones de Concejo, reuniones de comisiones, Concejos Extraordinarios y diversos encuentros en que nos correspondió compartir labores. Transmitir y reafirmar mis sinceras felicitaciones a todos los que serán parte de este Honorable Concejo Municipal hasta el año 2024, que, con honestidad, transparencia, trabajo en equipo dirijan los destinos de nuestra comuna para hacer de ella un espacio con una mejor calidad de vida. Finalmente, quiero dejar un testimonio de profundo agradecimiento, a Dios como creador de todas las cosas y a mi linda familia, por haber sido mi principal sostén, motor e inspiración en estos años de servicio, en los cuales he aspirado a entregar lo mejor de mi vocación de servicio y mi compromiso con mis vecinos. Sinceramente, Juan Manuel Viveros Esparza*". Él me llamó el día lunes, me señaló que quería enviar algunas líneas, y me comprometí con él que iba a dar lectura, y aprovecho también de agradecer la función que desarrolló Juan Viveros, la verdad que se lo dije ese día, fue un Concejal que hizo bastante terreno, fue a muchos barrios, me tocó saber de parte de vecinos que él había estado trabajando con muchas personas en terreno, así es que de aquí saludamos a Juan Viveros y le deseamos éxito en sus desafíos.

3. ACUERDO PARA APROBAR AUMENTO DE PLAZO RENDICIONES FONDEVE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021.

3.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar aumento de plazo rendiciones FONDEVE hasta el 31 de julio de 2021. Es importante Concejales, en base a lo que dijo la Concejala Inostroza, es que para nosotros poder activar el próximo concurso tiene que estar éste necesariamente rendido, es decir si nosotros dilatamos esta rendición, y que ya fue alargado el plazo, y lo estamos extendiendo nuevamente, y si lo dilatamos más, las juntas de vecinos que quieran postular no lo van a poder hacer hasta que esté cerrado este proceso, entonces lo que estamos haciendo hoy día es extender un nuevo plazo hasta el 31 de julio, que es un plazo razonable, ahora si hay muchas juntas de vecinos que no puedan rendir veremos un nuevo plazo, pero con la cautela que cada mes que atrasamos esta rendición es un mes que se va atrasar la postulación a los nuevos FONDEVE por parte de las juntas de vecinos.

Luego de algunas observaciones respecto del punto de tabla por parte de los señores Concejales, se procede a la votación como sigue:

3.2. Sra. Roa; apruebo.

3.3. Srta. Inostroza; apruebo.

3.4. Sr. Espinoza; apruebo.

3.5. Sr. Mendoza; apruebo.

3.6. Sr. Jara; apruebo.

3.7. Sr. Inzunza; apruebo.

3.8. ***<u>ACUERDO;</u>*** *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* **APROBAR AUMENTO DE PLAZO RENDICIONES FONDEVE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021.**

4. ACUERDO PARA MODIFICAR REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCO, A FIN DE INCORPORAR EN SU ARTÍCULO 18 EN LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: UNIDAD DE MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA Y TALLER MUNICIPAL.

4.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para modificar reglamento de organización interna de la Municipalidad de Penco, a fin de incorporar en su artículo 18 en las unidades dependientes de Administración Municipal: Unidad de Mantención e Infraestructura y Taller Municipal. Esto tiene que ver Concejales, con que la Municipalidad de Penco hizo una reorganización interna, no es que se cree algo nuevo, sino que es un reordenamiento, y eso de alguna manera se tiene que ver reflejado en este reglamento, esta es una idea y propuesta que el Administrador Municipal Freddy Neira articuló, para poder tener una pequeña unidad de mantención y taller, que no existía, y la idea de esto es hacer una mejor mantención de nuestra infraestructura, ahora esta unidad requiere que sea incorporado en el reglamento, por eso la idea es que hoy día podamos aprobar esta modificación al reglamento para poder incorporar esta unidad. Me imagino que no hay debate en este punto, es un tema más bien interno y administrativo.

Luego de algunos comentarios por parte de los señores Concejales en relación al punto se procede a la votación.

4.2. Sr. Inzunza; apruebo.

4.3. Sr. Jara; apruebo.

4.4. Sr. Mendoza; apruebo.

4.5. Sr. Espinoza; apruebo.

4.6. Srta. Inostroza; apruebo.

4.7. Sra. Roa; apruebo.

4.8. ***<u>ACUERDO;</u>*** *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* **MODIFICAR REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCO, A FIN DE INCORPORAR EN SU ARTÍCULO 18 EN LAS UNIDADES DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: UNIDAD DE MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA Y TALLER MUNICIPAL.**

4.9. Sr. Alcalde; antes de pasar a los Incidentes, tengo entendido que previamente de comenzar el Concejo, se acordaron las comisiones de los señores Concejales, lo que me gustaría se informara para que quede en Acta.

La Secretaria Municipal da lectura a la formación de las comisiones que es la siguiente:

COMISIÓN EDUCACIÓN:

Presidenta Concejala	:	**Sra. María Verónica Roa Durán**
Concejales Integrantes	:	Sr. Saidén Espinoza Neira
		Sr. Samuel Mendoza Novoa
Secretario Técnico	:	Sr. Oscar Parra Guzmán
Secretaria de Actas	:	Srta. Karla Muñoz Labarca

COMISIÓN FINANZAS, PROYECTOS, JURÍDICA Y ORGANIZACIONES SOCIALES:

Presidente Concejal	:	**Sr. Saidén Espinoza Neira**
Concejalas Integrantes	:	Sra. María Verónica Roa Durán
		Srta. María Carolina Inostroza Verdugo
Secretario Técnico	:	Esteban Llanos Reyes
Secretaria de Actas	:	Sra. Marcela Valdebenito Luego

COMISIÓN GOBIERNO INTERIOR, DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA, COMUNICACIONES Y EMERGENCIAS:

Presidente Concejal	:	**Justo Inzunza Habach**
Concejales Integrantes	:	Leonardo Jara Jara
		Samuel Mendoza Novoa
Secretaria Técnica	:	Roxana Toledo Herrera
Secretaria de Actas	:	Aurora Valencia Sobarzo

COMISIÓN DESARROLLO URBANO, OBRAS, TRÁNSITO, ASEO Y ORNATO, SEGURIDAD CIUDADANA:

Presidente Concejal	:	**Sr. Leonardo Jara Jara**
Concejales Integrantes	:	Saidén Espinoza Neira
		Justo Inzunza Habacha
Secretario Técnico	:	Rodrigo Soto Ruiz
Secretaria de Actas	:	Clara Cáceres Pineda

COMISIÓN FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y PATENTES COMERCIALES:

Presidenta Concejala	:	**Srta. María Carolina Inostroza Verdugo**
Concejales Integrantes	:	Justo Inzunza Habach
		Leonardo Jara Jara
Secretario Técnico	:	Miguel Durán Aguayo
Secretaria de Actas		Roxana Peñailillo Bustos

COMISIÓN SALUD Y MEDIO AMBIENTE:

Presidente Concejal	:	**Sr. Samuel Mendoza Novoa**
Concejalas Integrantes	:	Sra. María Verónica Roa Durán
		Srta. María Carolina Inostroza Verdugo
Secretario Técnico	:	Gerald Puchi Bizama
Secretario de Actas	:	José Candia Vera

5. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

5.1. Sra. Roa; Alcalde, en mis cinco minutos de Incidentes, quiero decir que, le doy la bienvenida a los nuevos Concejales, a María Carolina, Samuel y Leonardo, quienes serán mis nuevos colegas en este Concejo Municipal, y espero que podamos trabajar en unidad, aportando cada uno lo que sabe, y en nuestras comisiones que nos toca trabajar. La verdad que estoy visitando algunos sectores que me pidieron algunos vecinos para ver el tema de basura, y ver cómo podemos solucionar ese problema, a lo mejor limpiando bien los sectores, y también haciendo pequeñas plazoletas, para que al menos los vecinos se den cuenta que son lugares donde no tienen que ir hacer micro basurales, esto lo estamos haciendo con Freddy Neira y Rodrigo Soto. También me gustaría saber el tema del plan comunal de colocar los conteiner en distintos sectores de la comuna, que ha sido efectivo, muy bien visto por la comunidad, pero me gustaría consultarle a don Freddy Neira que está presente en este Concejo, cuándo comenzaría la segunda parte de este plan de limpieza de la comuna, de cómo reciclar los desechos y que no vayan a la basura, cuando él presentó este plan estaba la segunda parte, porque están preguntando los vecinos cuándo comienza esa segunda parte de limpieza.

5.2. Sr. Alcalde; gracias Concejala, le doy la palabra al Administrador Municipal, don Freddy Neira.

5.3. Sr. Neira; aprovecho de saludar a los Concejales y Concejalas que se están integrando, desearles a todos éxitos y que nos vaya bien en este periodo. Con respecto a la consulta que nos hace la Concejala Roa, aquí diría que se han cruzado etapas de erradicación de micro basurales, por un lado está el plan de las tolvas comunitarias, en la cual ya estamos en el segundo contrato con la empresa, en etapa de adjudicación para dejarla de manera permanente, como bien dice la Concejala ha sido bien reconocido, bien valorado, no obstante siempre hay espacios de mejoras, son cerca de 70 sectores que se están atendiendo, que equivale casi a la misma cantidad de juntas de vecinos, junto con la publicación del calendario nosotros vamos interactuando con los dirigentes, y también se va haciendo más dinámico, no es tan rígido con respecto dónde se ubica o el punto inicial de las tolvas, se van movilizando dentro del sector, y eso seguramente con la segunda, tercera calendarización del sector se ha ido flexibilizando aún más, en la medida que los dirigentes se van involucrando esto se va adquiriendo una cobertura mayor dentro del sector. Estamos en la etapa de la renovación de los camiones, Dios mediante esperamos en el mes de julio poder cerrar la compra de un camión municipal, que los señores Concejales aprobaron en su momento, hicimos un proceso licitatorio, el cual lamentablemente no se pudo adjudicar, porque no hubo oferentes producto de la pandemia, pero esperamos en esta oportunidad poder cerrar la compra de este camión, así también con la instalación de la cabina del camión volcado, lo que va a permitir tener en los próximos 30 a 60 días dos camiones nuevos, y que se van a incorporar al trabajo de eliminación de micro basurales. Estamos en la instalación de las cámaras, ustedes recordarán que estaba dentro del plan en aquellos puntos críticos de la comuna, Cosmito, Playa Negra, el sector de Los Años Locos, en el sector de Chile Algas, no sé si han podido recorrer, pero las cámaras ya están instaladas, creo que de aquí a unos 15 días deberían ponerse operativas, las cuales van a estar permanentemente monitoreadas, las cámaras en sí no vienen a solucionar el problema de botar basura, aclaro aquello, es una medida que nos va a permitir que en la medida que se sorprenda de manera fragante a la

persona tirando basura en lugares públicos, y nosotros podemos identificar y multar a esa persona, o vehículos fundamentalmente, de manera de desincentivar, desmotivar esta práctica que se ha hecho habitual, particularmente en Cosmito, por tanto ya están instaladas, en 15 días debieran estar operativas, además las cámaras van a servir también para el tema de seguridad ciudadana. Tercer punto, este semestre nosotros deberíamos entrar en materia de la compra de los recipientes o reciclajes para el compostaje, y en paralelo debiéramos establecer vía consultoría, vía un ONG, vía una empresa ad-hoc, el tema de las capacitaciones a los vecinos en materia de compostaje, lo señalaba la Concejala, está dentro de nuestro reglamento instalar el Departamento de Medio Ambiente, en nuestra Ley de Planta está incorporado la contratación de personal especializado, pero todo esto está en espera aún, ustedes bien saben que la ley de planta se postergó, la misma Contraloría, la Asociación de Municipalidades así lo pidió por la crisis sanitaria, pero esperamos que dentro del segundo semestre poder activar aquello e incorporar profesionales en esta área, pero esperamos que dentro del segundo semestre poder activar aquello, y que nos permita incorporar profesionales en esta área, y una vez que eso esté seguramente el Departamento del Medio Ambiente una de las tareas fundamentales va a ser acompañar a toda nuestra población, y a los vecinos en materia de capacitación, y uno de los temas que particularmente a mí me interesan es el tema del compostaje, la instalación de huertos comunitarios, nosotros igual estamos viendo terrenos para poder instalar huertos municipales, donde nosotros podamos preparar a través de nuestro personal, las plantas, flores que se disponen en las áreas verdes, y eso debiera ocurrir también durante el segundo semestre.

5.4. Sr. Alcalde; sólo agregar algo adicional, este servicio era prestado por la Municipalidad, con camión municipal, y con personal municipal, producto de la pandemia tenemos gran parte de nuestra gente en sus casas todavía, es que tuvimos que tomar la decisión de contratar un camión externo para la realización de este trabajo. Además quiero agregar como información, que la Municipalidad no sólo paga el costo del camión que hace el traslado, sino que recordemos también que la Municipalidad tiene que pagar en el vertedero cada tonelada que se bota ahí, entonces este plan de tolva que ha sido muy reconocido, muy valorado hay que entender que esto nos va a generar una cuenta o una deuda que vamos a tener que pagar en el vertedero bastante grande.

INCIDENTES CONCEJALA SRTA. INOSTROZA:

5.5. Srta. Inostroza; por su intermedio Sr. Alcalde, saludar primeramente a todos los colegas funcionarios municipales, a los colegas Concejales, y además a todos los vecinos y vecinas que están unidos en Facebook en la emisión de este Concejo, desde ya la disposición para poder trabajar, para poder contribuir a este Concejo y obviamente a una comuna mejor. Por un hecho de transparencia voy a comentar una reunión que sostuve el día uno de julio, con el jefe de la VIII Zona de Carabineros, don Juan Pablo Caneo, la situación que nos llamó a concurrir a las dependencias del General Juan Pablo Caneo, fue en relación a todos los hechos de violencia y además delictuales que han ocurrido en nuestra comuna, que son de alta connotación pública como se le podría llamar, tuvimos el tema del asalto a dos jóvenes mujeres de 12 millones de pesos, en calle Penco; tuvimos la situación de balazos en el sector de Cerro Verde Bajo hace unas semanas atrás, con el resultado lamentable de la muerte de un vecino; tuvimos además una balacera en el sector de Lirquén en pleno día, situaciones que obviamente acompañado de las manifestaciones populares en el sector Los Radales con cacerolazos, en el sector Forjadores de

Chile por el tema de un vecino puntual, esto nos motivó por lo menos en conjunto a un grupo de dirigentes sociales a pedir esta audiencia con el General Caneo, tengo que decir que nos recibió de la mejor manera posible, donde principalmente presentamos todas las problemáticas que tendría nuestra comuna, y esto lo vengo a plantear acá al Concejo Municipal, porque creo que el tema de seguridad pública tiene que ser un tema trabajado por todos nosotros, y acá con bastante cautela e inteligencia, y además altura de mira porque no podemos caer muchas veces en discursos sensacionalistas, que muchas veces se genera más miedo que medidas que vayan en favor de los vecinos, para contarles acá a los colegas y a todos los vecinos y vecinas, en esta reunión con Carabineros lo primero que solicitamos obvio fue, más rondas policiales en nuestra comuna dada la dotación que cada vez se hace más escasa, porque nuestra comuna ha ido creciendo, y se va ampliar más todavía con todos estos complejos habitacionales que se están construyendo camino a Concepción. También un tema que planteamos, que ojalá se considere Penco con mayor dotación, y mayor renovación de vehículos para que Carabineros realice bien su función. El tema de Lirquén, donde seguimos teniendo una tenencia, y la tenencia lamentablemente también por la cantidad de población que tenemos, ojalá subir a Sub Comisaria. Paralelamente a esto, también tuve la oportunidad de reunirme con el Sr. Turra, encargado de seguridad pública de la Municipalidad, quien obviamente tiene toda la disposición de trabajar con este Concejo, en favor de poder mejorar esta instancia ojalá de seguridad pública en nuestra comuna, y dicho lo anterior vengo en solicitar a usted Alcalde, que ojalá en virtud del artículo 79 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, por su intermedio se nos haga llegar a los Concejales, el Plan Comunal de Seguridad Pública. Y en virtud también del artículo 63, que además podamos oficiar como municipio en conjunto, en este caso a la Fiscalía del Ministerio Público y además a Carabineros, que ejerzan también sus labores investigativas, y cuáles son los datos que se están manejando acerca de seguridad pública en nuestra comuna, entendiendo que estos datos obviamente tienen que ser bajo el resguardo de las labores investigativas que ellos realizan, pero creo que lo primero, hay que incentivar a los vecinos que se hagan las denuncias correspondientes referentes a los hechos delictuales, porque lo que hemos visto en reunión con Carabineros, que nos dicen que la comuna de Penco ha ido en la baja con la cantidad de delitos, y que ha ido a la baja en cantidad de denuncias, sí hemos tenido hechos delictuales con mayor connotación, porque son hechos de mayor violencia, pero el tema de las denuncias ha bajado lamentablemente, porque muchos vecinos y dirigentes sociales nos dicen que el proceso de denuncias es bien complejo, también se lo presentamos al General Caneo, que ojalá se instruya en este caso a Carabineros como la tenencia de Lirquén y la Comisaria de Penco, que el procedimiento de denuncia sea más amigable con la comunidad, nosotros entendemos que muchas veces Carabineros se ve sobrepasado lamentablemente con labores administrativas, por eso pedimos que ojalá se genere el plan comunal de seguridad pública en base a lo que ya está trabajado, y que acá hagamos un esfuerzo en conjunto, tanto Carabineros, municipio y la comunidad organizada. Esto lo voy a ingresar igual mediante oficio, y acá espero también que al colega que le toque trabajar de Seguridad Pública, que me parece es don Justo Inzunza, toda la disposición para trabajar, porque creo que la sensación de vulnerabilidad con que viven los vecinos es lo que tenemos que trabajar. Qué bueno que se contemple la instalación de más cámaras de tele vigilancia que si bien como señalaba el Administrador Municipal, es tema de basura y también ayuda en el tema de seguridad pública. Lo otro son propuestas que le quiero hacer al Sr. Alcalde para ver si pueden realizar, es que en relación a todo el tema de la pandemia del COVID, según datos que hoy día nos entregaba el diario de Concepción, el 96% las

personas en estos momentos están ocupando camas UCI, son personas no vacunadas, y uno de los problemas principales que nos presentan los vecinos es justamente que el horario de vacunación, muchas veces genera problemas para las personas que trabajan, porque es hasta las cuatro de la tarde, si podemos ver alguna estrategia junto con la Seremi de Salud como se ha hecho en otros municipios, de poder llevar operativos de vacunación COVID más seguido a los barrios, y ojalá poder habilitar los días sábados también el centro de vacunación, pensando en las personas que trabajan y que lamentablemente no pueden recurrir en el horario normal.

5.6. Sr. Alcalde; no hay dudas que el principal problema que afecta a Penco y al país es la seguridad pública, creo que es el tema que más preocupa, ahora no nos podemos quedar en el diagnóstico, invito a los Concejales a que podamos aportar con ideas, en el Concejo pasado regularmente se hablaba del tema de seguridad pública, pero a la hora de pedirles propuestas surgieron muy pocas propuestas, porque además la seguridad pública es un tema difícil de abordar, la gente se queda con más Carabineros, es como algo automático, y la verdad hay que decir que lo más probable la dotación de Carabineros en las comunas de Chile va ir disminuyendo año a año, porque la postulación de jóvenes a Carabineros ha disminuido a menos de la mitad, por lo tanto hay que entender y hay que prepararse que cada vez las comunas van a ir teniendo menos Carabineros, la pregunta es ¿cómo una ciudad se organiza, en seguridad pública considerando menos Carabineros?, por lo tanto esto de a futuro pedir más rondas va a ser cada vez más difícil, o la idea de pedir sub comisaría, hay que entender María Carolina que cuando uno pide una comisaría, una tenencia, un retén o una sub comisaría, eso para que funcione requiere de personas para que atienda la sub comisaría por ejemplo, y eso quiere decir que hay menos Carabineros para hacer rondas, lo que quiere el alto mando hoy día es cerrar retenes, cerrar tenencias, cerrar sub comisarías, para que ese personal policial que está haciendo labores administrativas salga a la calle, porque lo que la gente quiere es que Carabineros salga hacer labor preventiva a las calles, entonces lo que pido es que seamos estratégicos en lo que nosotros planteamos, por lo tanto si creamos más infraestructura policial no crean que eso va a significar mayor cantidad de Carabineros, al contrario cada vez van a ver menos Carabineros, ahora el municipio tiene pocas herramientas para abordar esto, más allá de poner alguna cámara, de tener algunas personas en seguridad pública e insistir yo no soy jefe de Carabineros, no tengo facultad para darles órdenes. Respecto del Plan Comunal Municipal Concejal está en la página web del municipio, ahí usted lo puede descargar. Respecto de las vacunas, no tengo más personal, si vamos a algún barrio tengo que sacar gente que está hoy día vacunando y llevarla a algún sector, nosotros tenemos planificado terminar el calendario, vamos a desplegarnos con los mismos funcionarios, funcionarios que han trabajado interrumpidamente desde el 2 de febrero, hay mucha gente en Salud, en Educación, en la Municipalidad que ha hecho tele trabajo, y ha estado semanas en sus casas, este equipo de personas que vacunan han estado en trabajo presencial de manera continua, no han faltado ningún día a su trabajo, marcando una gran diferencia con el resto de los funcionarios públicos, que la gran mayoría ha hecho teletrabajo, este grupo de funcionarios no ha hecho tele trabajo, así es que aprovecho de reconocer y valorar a estos funcionarios que han estado "al pie del cañón", en plena pandemia trabajando, y ahí no hay distanciamiento, no hay un acrílico, entonces exigirle además que vayan a los barrios encuentro que quizás es mucho, creo que tenemos que terminar el calendario que ya queda poco, y ahí creo que nos vamos a desplegar a los barrios, creo que lo que hay que hacer es reforzar el llamado para que la gente se vacune.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

5.7. Sr. Espinoza; en primer lugar, quisiera señalar que en el Concejo del 7 de abril se aprobó una modificación presupuestaria, que aumentó la subvención para el voluntariado, específicamente para el Cuerpo de Bomberos en cinco millones quinientos mil pesos, para la implementación de un nuevo carro forestal que les llegó, lógicamente para la eventualidad de incendios que en este momento no es tanto, pero hay que hacer la inversión que corresponda para los efectos de su implementación, y en una conversación que sostuve con el Cuerpo de Bomberos hace unos días atrás, aún no se hacía efectivo ese aporte desde el municipio al Cuerpo de Bomberos, entonces habría que ver que ese aporte se haga efectivo. En segundo lugar, quiero señalar mis agradecimientos a toda la gente que sigue creyendo en mí, por haber asumido como Concejal por este nuevo periodo, espero ser un aporte para nuestra comuna par que tengamos un mejor lugar para todos y todas donde vivir. En tercer lugar, respecto de lo mismo quiero saludar y desear lo mejor a los nuevos integrantes de este Concejo, y a aquellos que ya estamos lógicamente mejorar nuestra gestión, cada una y cada uno de los que estamos acá es porque la gente nos ha puesto en este lugar, y debemos estar dispuestos entonces a realizar nuestro mejor aportar para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas particularmente a los más vulnerables, y especialmente acerca de aquellos problemas más sentidos por la comunidad. En cuarto lugar, no podría dejar de señalar que hace algunos días se inició un proceso histórico en nuestro país, el domingo 4 de julio se inicia la sesión inaugural de la Convención en la sede del Congreso Nacional de Santiago de Chile, y posteriormente se debe dar comienzo al margen de las dificultades que ha habido hasta el día de ayer, para iniciar los trabajos propiamente tal relacionado con la tarea que les corresponde, este órgano constituyente está compuesto de forma paritaria, algo no visto en ninguna otra parte del mundo, hombres y mujeres en cantidades iguales, analizando, discutiendo la nueva Constitución, 155 delegados que incluyen 17 representantes del pueblo indígena , tendrán 9 meses y que podrían aumentar a 12, para redactar una nueva Constitución, y que será sometida el año 2022 a un plebiscito, pero además históricamente nuestro país es primera vez que los 155 integrantes de esta Convención Constitucional, que tiene como fin redactar una nueva Constitución fueron elegidos en las urnas los pasados 15 y 16 de mayo en un marco de un proceso constituyente, que nació de un acuerdo de los partidos políticos debido y explicado fundamentalmente por el estallido social del mes de octubre de 2019, en contra del modelo socioeconómico neoliberal del país, esperemos entonces que al final de este proceso constituyente tengamos la oportunidad de iniciar un proceso de construcción de un país más justo y solidario.

5.8. Sr. Alcalde; gracias Concejal Espinoza. Agregar que la remesa ya le llegó a Bomberos, y compartir sus palabras respecto al proceso constituyente, vamos a estar atentos a lo que ahí ocurra, ojalá puedan avanzar.

INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

5.9. Sr. Mendoza; primeramente, agradecer a Dios por la oportunidad que me da de poder servir a mi comuna. Saludar a todos los funcionarios municipales que en este tiempo de pandemia han trabajado para llevar adelante la gestión municipal, a los dirigentes sociales el mundo al cual yo represento, agradecerles por todo lo que han hecho en este tiempo tan duro de pandemia para poder sacar nuestra comuna adelante. A los que votaron por mí, agradecerles por el apoyo, y sin duda voy hacer los mayores esfuerzos para

poder responder a su confianza. ¿Por qué estoy aquí?, porque conozco la realidad que viven los barrios en nuestras poblaciones, por tal razón quiero poner a disposición todo mi conocimiento a este Concejo y al Sr. Alcalde, Presidente de este Concejo, para poder apoyar en su gestión. Voy a cumplir mi rol normativo, fiscalizador y de control que la ley me otorga como Concejal de la comuna, con un espíritu del dialogo, siempre con la verdad, creando acuerdos siempre, realizando gestión, y con todo mi conocimiento, experiencia y espíritu de servicio, como se dice en el campo, vengo a "tirar la carreta", a empujar su gestión municipal Alcalde y apoyar para que cada uno de los vecinos puedan tener mejor calidad de vida. Dentro de eso he estado informado durante estos últimos años en el sistema nacional de información municipal, del estado financiero de nuestra comuna, y lo he encontrado bien, por tal razón quisiera ver la posibilidad de hacer las gestiones para poder darnos una inducción en cuanto al estado financiero de este último año del municipio, también en el tema de Salud y Educación para poder comentar y tener un piso los Concejales nuevos, para poder iniciar nuestra gestión y desde ahí poder colaborarle para poder sacar adelante su gestión Alcalde. También quisiera pedirle, no sé en qué estado está, pero vecinos de Lirquén me han señalado que solicitan el Delegado Municipal, que no está actualmente funcionando, y que se pueda nombrar el Delegado Municipal. Recibí muy buenos comentarios de parte de los vecinos del Delegado anterior cuando he recorrido las calles, así es que felicitaciones a él por su trabajo que realizó en Lirquén. Mi trabajo va a ser un trabajo que vengo realizando hace mucho tiempo en temas de seguridad, y aquí llamamos a todos los actores sociales a que nos podamos unir, al ente público, al ente privado, y a la sociedad civil que podamos formar una mesa de trabajo, todos en conjunto, en unión para poder sacar este tema adelante, es la única forma, los recursos son escasos, por tal razón con la unión en ese sentido vamos a poder llevar estos temas adelantes, y ser un ejemplo a nivel nacional en cuanto a los temas de seguridad, y estoy dispuesto a colaborar en esto señor Alcalde. En vivienda también toda mi experiencia por haber liderado algunos comités de viviendas y el mejoramiento de viviendas, está todo mi conocimiento a disposición también de su gestión para poder apoyar a los vecinos de esta comuna. En salud, quisiera señalar un caso del señor Arnoldo Cartes, que refleja la realidad que estamos viviendo en nuestra comuna en cuanto a los casos sociales, don Arnoldo es un vecino que lleva más de 15 años, viviendo en muy malas condiciones, incluso en un refrigerador, hoy día los vecinos han podido apoyarlo, últimamente estaba viviendo en un lugar no habitable, y los vecinos pudieron acudir, aquí me siento responsable yo y creo que todos los vecinos, somos todos responsables de poder velar por los casos sociales de nuestra comuna, en eso todo mi apoyo y poder poner celeridad, porque hay muchos casos como don Arnoldo, así es que agradecer a los vecinos y a todos los entes que han participado en solucionar la problemática de este caso, es un tema que debemos abordar, que tenemos que trabajar, y tengo toda la disposición para poder apoyar a lo que ya se ha hecho y a lo que se va hacer con estos casos sociales. En deporte he tenido conversaciones con la forestal Arauco en cuanto al estadio, ellos tienen toda la disposición, así es que Sr. Alcalde, quisiera proponerle hacer el acercamiento con forestal Arauco, para poder ver la posibilidad de comprar un terreno, ellos señalaron que el trabajo tenía que ser con el municipio, siempre que el municipio esté involucrado está esa posibilidad, así es que tengo la posibilidad de hacer el acercamiento si es que está dentro de sus prioridades, todo mi apoyo. En el tema de medio ambiente también he realizado acercamiento con el Consejo Regional, principalmente con don Patricio Lara, para que se apruebe luego se aprueben los dineros y recursos para la compra del camión de un camión para la basura que se está solicitando al Gobierno Regional, para poder solucionar el problema de basura que tenemos en nuestra comuna. En el tema de trabajo, por la pandemia

muchos de nuestros emprendedores han sufrido, y he realizado gestiones con el SEREMI de Economía don Mauricio Gutiérrez, estoy en conversaciones para poder todos los recursos necesarios, todas las políticas públicas a nuestra comuna para poder ayudar a nuestros emprendedores. En conectividad estoy haciendo los contactos para poder reunirme con el SEREMI de Transporte, y me he reunido con algunos vecinos, que me han pedido que podamos trabajar algunas problemáticas de conectividad que hemos tenido en Montahue, Geo Chile, en los cerros principalmente de nuestra comuna, en la cual vamos a trabajar con los actores sociales, con los transportistas, ver cuál es el problema, cómo lo podemos solucionar y como lo podemos ayudar en conjunto para poder solucionar esta problemática. Toda mi disposición Sr. Alcalde, para poder trabajar y ser un aporte en este Concejo Municipal.

5.10. Sr. Alcalde; gracias Samuel por tu declaración de buenas intenciones, creo que eso es importante para comenzar un Concejo constructivo, propositivo, donde podamos trabajar en las propuestas e ideas más que en los problemas que tenemos, creo que la ciudadanía espera que el Concejo pueda avanzar pueda avanzar en ideas, soluciones, propuestas, valoro mucho tus palabras, vamos a pedirle al Administrador don Freddy Neira, que le pida al Departamento de Finanzas de la Municipalidad, al Departamento de Educación y al Departamento de Salud que podamos hacer una reunión telemática donde los Concejales nuevo y queda abierto para poder participar de una pequeña inducción de cada una de estas tres áreas. Respecto al Delegado de Lirquén, va a quedar resuelto durante este mes de julio, por lo tanto la próxima semana ya deberíamos de disponer de un nuevo Delegado, efectivamente Luis Guerrero efectuó una excelente labor, él tomó la decisión de buscar nuevos horizontes laborales y que es legítimo, así es que estamos pronto a poder designar un nuevo Delegado. Respecto a la situación de don Arnoldo Cartes, la verdad que es una situación que ocurre en muchas partes, y que tiene que ver básicamente con personas que por su condición muchas veces y que ocurre con este caso y otros casos de la comuna, que son personas que han estado en residencias, en hogares, y en algunos casos de manera voluntario ellos han decidido irse de éstos, en otros casos se les impide volver porque tienen problemas de alcoholismo y que no lo han podido solucionar, y en otros casos por problemas de situaciones internas el hogar no los ha recibido, entonces hay que entender que estos no son casos nuevos o que no son casos que no se estén interviniendo, pero la solución de esta persona para por una opción que tiene que tomar esa persona, la voluntad que tiene que tener esa persona por mejorar su condición de marginalidad, y el Estado ofrece una alternativa, pero esa alternativa tiene que ser acogida por esa persona, por lo tanto hay que seguir insistiendo en aquello, este es un caso donde Esteban Llanos ha intervenido. Respecto al estadio, no hay ningún terreno de la forestal Arauco que permita a la Dirección de Obras Municipal, aprobar un permiso para construir un estadio, usted dice que está hablando con la forestal Arauco, mi pregunta es ¿qué terreno?, porque ese terreno tiene que tener condiciones de accesibilidad, de vialidad, de plan regulador, y ningún terreno de la forestal Arauco reúne esas condiciones, y el que la pudiese reunir requiere de una inversión en materia de ancho de calle que escapa a cualquier presupuesto, ahora el tema del estadio es un tema que sale frecuentemente, y muchas veces con información imprecisa, con información irreal, con información alejada de la normativa, lo importante que este sentir ciudadano de tener un estadio vaya acompañado también de informar, de educar, de explicar, por qué Penco en 100 años no ha tenido estadio, porque el único estadio que hubo fue el estadio de la refinería que no era municipal, porque la Municipalidad nunca ha tenido estadio, lo que necesito Samuel es que te leas la normativa para que veas que allí no se puede, que acá no se puede construir estadio, quedan muy pocos espacios

donde la ley permite hoy día construir un estadio, por lo tanto, más allá de buscar terrenos para un estadio, hay que preguntar en qué parte un estadio cumple con la normativa legal, y donde tengamos un espacio que cumpla con la normativa legal, ahí comenzar a trabajar, el único terreno que nosotros hemos visto y que cumple con la normativa, es el terreno de la ex Villa O'Higgins, y ese es el terreno que hoy día nosotros estamos trabajando, y estamos trabajando con el Ministerio de Vivienda la posibilidad de poder expropiar esos 120 mil m2 planos, y ese terrenos es el que nosotros vamos a disponer por un lado para los comités de allegados y por otro lado para estadio, por eso yo no hablo de proyecto de estadio, sino que hablo de que hoy día se está trabajando en un proyecto para tener un terreno para estadio, mientras no trabajemos el terreno estamos en un castillo en el aire, porque lamentablemente este es un problema normativo.

5.11. Sr. Mendoza; hemos visto ya dos terrenos, que tal vez no sea materia de análisis del Concejo, pero mi propuesta era abrir la puerta para poder conversar y ver la posibilidad que pudiera existir de tener este terreno, y como los dirigentes hemos recorrido algunos sectores nos hemos instruido, y creemos que hay dos terrenos que quizás no es materia de análisis del Concejo, porque es una materia larga, pero la propuesta es abrir la puerta para el dialogo y la conversación.

5.12. Sr. Alcalde; Samuel, lo importante que cuando alguien ve terrenos para estadio, que esté la orientación de la Dirección de Obras que es quien tiene que autorizar al final del día esa construcción y del urbanista, si esas dos personas le dan luz verde encantado, pero de todo lo que hemos revisado en la comuna prácticamente el único que es viable, y que lo hemos trabajado durante años es el terreno del comité ex Villa O'Higgins, y que cumple con las condiciones, te agradezco tus incidentes Samuel.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

5.13. Sr. Jara; primero saludar a todos y todas a los que nos están escuchando en este Concejo, agradecer también por todo el proceso de elección. Comenzando por el tema de las luces de los baños públicos, informar que se repararán las instalaciones eléctricas por un problema de imperfecto en la loza, por la gente que ha preguntado, igualmente existe una opción B para poder iluminar estos baños públicos que entiendo son los únicos que están acá en la comuna de Penco. Referente a los contenedores, primero pedir que se transparenten los recursos que se gastan, porque la gente muchas veces no entiende cuánta plata se está gastando. Lo otro es generar el centro de reciclaje junto a recicladores de la comuna, eso ya lo conversamos en una reunión previamente, ver la factibilidad de un espacio donde ellos puedan trabajar, hoy en día existen recicladores, así como don Javier, que es de la Montahue que presta un servicio a la comuna gratuitamente, y él vive de este sustento, y dada la baja de mano de obra que hoy día existe, que estos contenedores también se presten a la disposición de voluntariado de limpieza en sectores naturales que también se hacen de repente, limpieza por ejemplo en el tranque o en los humedales, que se pueda gestionar un contenedor para estos operativos. Referente al camión municipal, me gustaría que se pudiera abrir una mesa de trabajo, con los trabajadores que son los pionetas, el chofer y la jefatura para elegir el tipo de camión, dado a que ellos son los que están trabajando con esta herramienta y ver la mejor opción, antes de licitar cualquier marca, ver cuál es la marca que realmente se acomoda a ellos. Referente a las composteras, ojalá que puedan dejar la invitación abierta a

todos los Concejales y Concejales, para que podamos ver también la mejor opción que se adecue a la ciudadanía de Penco. Y por qué no empezar por casa con la ordenanza, exigir a los negocios que empecemos a separar estos residuos tanto orgánicos como cartón, vidrios, etc., empecemos con eso en los mismos negocios, y puntualmente en la feria que por favor separen lo que es lo orgánico y que eso se pueda reutilizar, así nos evitamos un gasto en lo que es el vertedero. Referente a las comisiones, me gustaría que estas comisiones estemos nosotros, lo dejo abierto acá y transparente, que esto también se pueda transparentar a la ciudadanía, abrir los espacios para que ellos también puedan exponer, puedan dar sus aportes con especialistas del mundo científico y educacional, eso queda previamente a una conversación que vamos a tener todos los Concejales. Y referente a los humedales urbanos, desarrollar la ordenanza y modificaciones a cualquier ordenanza, porque estamos al debe con la ordenanza de humedales urbanos, ya existe una ley del año 2020. Referente al plan regulador metropolitano, obviamente pedir como Concejo, rechazar el plan que se está hoy en día proponiendo, y en base a eso presentar una propuesta que Fundación Manzana Verde, está proponiendo aquí en la comuna de Penco, referente a que hoy día no existen santuarios de naturaleza, no existen áreas verdes, actualmente no presenta ninguna para Penco, dejando a los sectores rurales y a la ciudadanía también ajeno a eso, entonces la propuesta que tengo, es que podamos darle un tiempo a esta Fundación que está dando una opción, que están viendo todo este tema del área, que actualmente Arauco tiene esa área de protección, y por qué no adjuntarlas al plan regulador metropolitano. Esas son las propuestas que tengo, y que podamos abrir las conversaciones con la ciudadanía.

5.14. Sr. Alcalde; respecto a las finanzas, en la página web debiera estar la información de las plantas, creo que en la reunión que tengan con Finanzas, consulten qué es lo que se está subiendo a la web en temas de transparencias y en tema financiero. Respecto de los recicladores, es parte de la comisión de aseo, por lo tanto, que desde la comisión salgan propuestas, bienvenido, lo que sí hay que tener cuidado, es que cuando son espacios abiertos ese punto de reciclaje se transforman en basurales, donde la gente ve que van a botar cartones, botellas y que está bien, pero la gente aprovecha de ir a dejar un sofá, un refrigerador, etc.

5.15. Sr. Jara; Alcalde, discúlpeme, pero aquí estamos hablando de un espacio donde estos recicladores puedan estar trabajando, y no tengan que estar dejando todo lo que reciclan en sus viviendas, que hoy en día la tienen como centro de acopio.

5.16. Sr. Alcalde; hay que buscar un lugar que sea adecuado para ellos, la Municipalidad no tiene tantos lugares, pero podemos buscar un espacio para esa iniciativa de ese tipo. Respecto a la elección del camión, perfecto, creo que es importante saber cuál es la opinión que tienen los otros municipios que han comprado camiones, eso no es problema Concejal, se hace la licitación a través de la Secplan, así es que como comisión de aseo se pueden reunir con la Secplan y analizar cuál es la mejor alternativa. Respecto del plan regulador, tú también eres miembro de la comisión de Desarrollo Urbano, así es que te invito ahí que puedas convocar al asesor urbano de la Municipalidad, quien ha trabajado fuertemente en este tema, lo único que puedo decir Leonardo, que a nosotros cuando nos enviaron los plazos para hacer observaciones al plan regulador, nosotros hicimos varias observaciones, y todas las observaciones que nosotros hicimos fueron acogidas, nos preocupaba mucho dejar una zona de protección, que son los humedales y que el plan regulador metropolitano consideró una protección importante de este humedal, y lo importante que un 80% de la parte urbana de la comuna quedó bajo el alero

del plan regulador comunal, que es algo que nosotros podemos auto determinarnos cuál es el plan regulador, no es que el plan regulador metropolitano entre a intervenir gran parte de nuestro territorio, la gran parte del territorio lo va a manejar el plan regulador comunal, por lo tanto aquí no hay un plan regulador metropolitano que esté impuesto a nosotros como Municipalidad, de hecho somos una de las comunas que lo que aparecía en blanco en el plan regulador metropolitano es lo que la propia comuna se va auto determinar.

5.17. Sr. Jara; Alcalde, pero igual es bueno transparentar que solamente ver lo que es urbano, lo rural lo define el plan regulador metropolitano, y para allá va apuntado la mejora, en lo urbano sabemos que se están haciendo las modificaciones, que se va a realizar la participación ciudadana para ver el plan comunal, pero apuntemos a esos espacios que podríamos modificar y que se van acondicionando a los sectores rurales, que hoy en día están a mano del plan regulador metropolitano, y cuando hacía referencia que como Concejo nos opongamos a este plan regulador es porque por ejemplo, ya autoridades electas como el Gobernador, ya ha dicho que este plan regulador metropolitano llegó tarde, entonces la invitación es que nosotros también podamos realizar modificaciones, por ejemplo no habla ningún punto referente a los sectores de protección, tenemos Los Queules, tenemos el problema de la minera, tenemos los humedales, los rellenos de la Cosaf, entonces ahora ser parte de este rechazo al plan regulador metropolitano, pero también dando una propuesta nosotros como Concejalía, y usted como Alcalde de lo que queremos como Penco.

5.18. Sr. Alcalde; lo importante decir Leonardo, que los planos reguladores metropolitano no regulan esta actividad que usted señala, porque alguien podría pensar que por la vía plan regulador metropolitano uno podría impedir que se instalen tal o cual cosas, la verdad que te pido se pueden reunir con el asesor urbano de la Municipalidad, para que al igual del tema del estadio, poner la pelota en el suelo y ver definitivamente qué es lo que a nosotros como comuna nos interesa, porque se hizo un trabajo técnico bien razonable, y lo que nosotros planteamos fue acogido, así es que convoca a una reunión con la Secplan, con la Dirección de Obras, con el asesor urbano, y saquen de ahí una propuesta, lo importante es escuchar al menos el trabajo que hizo Danilo Vargas en este tema, él es una persona que sabe muchísimo de plan regulador, empoderada y la verdad que él ha mostrado bastante conformidad con lo que se ha hecho a nivel del plan regulador metropolitano, que es bastante mejor a lo que tenemos hoy día vigente, porque lo que está vigente hoy día eso sí tiene miles de críticas.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

5.19. Sr. Inzunza; primero me quiero referir, fue aludido por María Carolina Inostroza, en relación a que presido la comisión de Seguridad Pública, y Seguridad ciudadana, la preside Leonardo Jara, ahí le va a tocar bastante trabajo a Leonardo fuera de lo que es Desarrollo Urbano. Segundo, lo que manifestaba el Concejal Samuel Mendoza, en relación a las conversaciones que ha tenido con la empresa sobre la posibilidad de un estadio, creo que es conveniente que nos reunamos como comisión de Deportes, y veamos esto relacionado con los terrenos, podemos avanzar bastante sobre eso, el Alcalde está en deuda con la Asociación de Fútbol, en relación a una cancha de fútbol, que si no da para estadio que por lo menos de para una cancha de fútbol, para que los deportistas en su oportunidad cuando se inicie el campeonato oficial tengan una cancha nueva que reemplace a la cancha El Cura que se va a

vender. Agradecer al Senador Alejandro Navarro su conceptuosa felicitación por mi elección nuevamente como Concejal. También referirme al plan regulador metropolitano, estuvo muy bien lo que manifestaba Leonardo, no hemos tenido información respecto de eso nosotros, no hemos sido informados de este plan regulador metropolitano, en algún momento se dio a conocer que se estaba elaborando, pero no sabemos la contribución que se hizo por parte de la Municipalidad, tenemos esta zona que manifestaba Leonardo, pero también hay una vía que se va a realizar entre Chaimavida y el sector al llegar a Penco que tampoco tenemos información, por lo cual yo quería pedir que Danilo Vargas que tiene que ver con esto, nos pueda dar información en la segunda sesión del Concejo Municipal, el plan regulador metropolitano se aprueba el día 6 de agosto, y como bien lo dijo Leonardo el 6 de agosto ya va asumir nuestro Gobernador Regional, él manifiesta oponerse a este plan regulador, y a lo mejor podríamos hacer alguna contribución en estos momentos, por lo cual pido que Danilo Vargas nos de alguna información al respecto. También darles la bienvenida a los Concejales que se integran hoy día, Leonardo Jara, Samuel Mendoza, María Carolina Inostroza, sé que juntos vamos a realizar un buen trabajo, tenemos dos oficinas entregadas a los Concejales, yo trabajo en una, y hay otra más, por lo cual si ustedes quieren disponer de alguna de ellas, no hay ningún problema en poder facilitarla, hay una que está desocupada por el momento, también material de oficina, tiene el deber de entregarnos la Municipalidad para efectuar de mejor manera nuestro trabajo. También agradecer y reconocer el trabajo realizado por los Concejales anteriores, don Héctor Peñailillo, Luis Alarcón y Juan Viveros, quienes hicieron un trabajo bien importante. Si bien como ustedes ven uno tiene deseos de hacer muchas cosas, hablaba María Carolina de seguridad Pública, Samuel hablaba de estadio, pero no es llegar y hablar, porque uno tiene gran disposición de hacer un montón de cosas por la comuna, pero lamentablemente choca ante ciertas respuestas de la primera autoridad, que al final la pedida o la solicitud llega hasta ahí no más, la idea es poder seguir trabajando juntos para poder lograr ojalá que en estos cuatro años tener nuestro estadio municipal, tener nuestro cementerio municipal, tener la vivienda para las casas, que creo que esa es de las cosas más importantes. Ya se ha hablado de la cantidad de basura que tenemos en nuestra comuna, hay sectores como Santa Rosa, Corhabit, quienes me han manifestado personalmente, el problema que ellos tienen con la basura acumulada en los diversos sectores, para lo cual yo le pediría Alcalde, la posibilidad dentro del presupuesto que se pueda hacer una política de a lo mejor contratar en forma particular camiones, para poder sacar estos basurales que hay en diversos sectores de la comuna, porque con los camiones que tiene en estos momentos el municipio, y que la mayoría está en pane, es poco lo que se puede realizar. También en relación que hay con la locomoción, con Ruta del Mar, que la gente especialmente de Montahue, ha manifestado su inquietud en relación al recorrido, hay pocas máquinas, conversé con el Sr. Francisco Capponi, quien es el Presidente de Ruta del Mar, quien ha manifestado, que es lógico que con esta pandemia ha habido una disminución de taxibuses porque los choferes hay algunos que no están trabajando, pero como ya están pasando a fase 3, hay posibilidades de ir normalizando este recorrido.

5.20. Sr. Alcalde; quiero aclarar algo, porque aquí se dice que el Alcalde está en deuda, con una cancha a la Asociación de Fútbol, eso está en un documento escrito, lo que se señala ese documento, es que antes que la Asociación de Fútbol pierda una cancha, la Municipalidad va a proveer una cancha distinta, por lo tanto no estamos en deuda, hoy día el fútbol amateur tiene las mismas canchas que ha tenido siempre, no hay ninguna cancha menos, y el documento escrito señala que el día que ellos pierdan esa cancha, la Municipalidad tiene que tener otra cancha para la práctica del fútbol, por lo

tanto, no hay ninguna deuda, eso se tendrá que ver en un par de años más. Respecto del plan regulador metropolitano, la verdad que la Municipalidad no participa en este proceso, Danilo estaría contento que lo convocaran. Y la verdad que esta visión que tiene el Concejal Inzunza, y voy a repetir lo que él dice, "nosotros le pedimos al Alcalde estadio, pero él no quiere", creo que es una visión bastante injusta, bastante tergiversada, porque lo que la gente quiere, es que un Concejal ayude a buscar los caminos o solución, me quedo con lo que Samuel señala, que él va a participar con la Dirección de Obras, con la Secplan, con Danilo Vargas, para ver qué alterativas de terrenos hay, y es posible Samuel que al final del día terminemos con la misma conclusión, que el tema es Villa O'Higgins, que concluyan después de esa reunión, que el terreno más adecuado y viable legalmente es Villa O'Higgins, y ahí lo que hay que hacer es unirnos para poder trabajar en la expropiación de ese terreno. Respecto a la basura, hoy día estamos pagando a un camión, una tolva, y no sé si estamos en condiciones de arrendar un segundo camión, lo que hemos hecho nosotros es hablar con el Gobierno Regional para que apuren la compra de esos camiones municipales, la Concejala Roa ha conversado con Patricio Lara, hemos hecho toda la presión, el Concejal Mendoza ha dicho que también habló con Patricio Lara, yo me reuní con otros Consejeros también, pidiendo que apuraran la compra, pero nosotros hoy día estamos pagando más de 50 millones de pesos al año en arrendar un camión.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.56 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-